ACTA DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA MC 016-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE MUNICIPAL DE FAUNA DEL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA, COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Fecha: 30 de Abril de 2025.
Lugar: Alcaldía municipal del Líbano – Secretaria De Planeación
Hora Inicio: 8:30 A.M.
Objeto: Evaluación de propuestas y verificación de subsanación de los requisitos habilitantes

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se verifico la presencia del evaluador.
2. Verificación de los factores habilitantes:
3. Evaluación de la propuesta
4. Conclusión

EVALUADOR:

1. SANDRA ROCIO MORENO PAEZ – Secretaria De Planeación

VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES HABILITANTES

Nº	PROPONENTE	NIT/CC	VALOR
1	CONDUCAGRO S.A.S.	901526063-0	$ 38.669.134

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada y los documentos subsanados:

OFERTA Nª 1: CONDUCAGRO S.A.S.

Tipo Documental	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documento identificación proponente	X	
Información del Oferente	X	
Certificación seguridad social	X	
Certificado de no inhabilidad o incompatibilidad	X	
Carta de información de consorcios o uniones temporales (si es del caso)	N/A	

Declaración juramentada	X	
Registrador único tributario (RUT)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
Certificación de antecedentes fiscales	X	
Certificación de antecedentes judiciales	X	
Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.	X	
Hoja de vida (Persona Natural o jurídica)	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Certificado de cámara y comercio	X	
Garantía de seriedad de la oferta	14-44-101234327 Seguros del Estado	
Condiciones técnicas	X	
REGISTRO ICA de acuerdo a la Resolución ICA No. 090832 del 26 de enero de 2021 para la comercialización de insumos pecuarios	X	
Inscripción ante la Unidad Administrativa Especial, Fondo Nacional de Estupefacientes o los Fondos Rotatorios	X	

(*) El oferente no anexa la hoja de vida formato persona jurídica.

REQUISITO HABILITANTE

GENERAL.	CUMPLE	NO CUMPLE
Se deberá acreditar la ejecución previa de dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o desarrollo de actividades estén relacionadas con suministro de **MEDICAMENTOS, EQUIPOS VETERINARIOS e INSUMOS VETERINARIOS**, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	X	
El proponente deberá acreditar que para la ejecución del contrato que contará con un establecimiento y/o bodega y /o convenios y/o alianzas comerciales en el área urbana del municipio del Líbano	X	

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 del 2015, de acuerdo al criterio de menor precio.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que reglamentó el estatuto general de la contratación en la administración pública.

De acuerdo a lo anterior se establece que la propuesta presentada por:

Nº	PROPONENTE	VALOR	ESTADO
1	CONDUCAGRO S.A.S.	$ 38.669.134	INHABILITADA

CONCLUSIONES

La propuesta del **CONDUCAGRO S.A.S.,** con Nit. 901526063-0, Representante Legal **HEIDY VIVIANA AREVALO LARA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.481.643 de Ibagué Tolima,, Se encuentra habilitada debido a que cumple con las condiciones técnicas exigidas, cantidades, y documentos solicitados en la invitación publica, por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE., ($38.669.134),** La presente evaluación se publicara en el portal único de contratación para el traslado un (1) día hábil contado a partir de la fecha de publicación.

Para constancia firma:

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA ROCIO MORENO PAEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROYECTADO POR: YHON WILLIAM CHARRY PERDOMO – Professional Universitário

REVISADO Y APROBADO POR: ALEXANDRA VASQUEZ VELOZA – Asesora En Contratación